

VI

Geografía industrial, por don Francisco Gutiérrez Gamero

Ilustrísimo señor Director general de Bellas Artes.

Ilustrísimo señor: Recibida en esta Academia la obra titulada *Geografía Industrial*, redactada por don Francisco Gutiérrez Gamero e impresa en Madrid en el próximo pasado año de 1925, con objeto de que informe esta Corporación a los efectos del artículo 1.º del Real decreto de 1.º de junio de 1900, tiene el honor de manifestar que aunque la obra presentada lo es sólo en su fascículo 1.º, por la claridad de la exposición doctrinal, por haberse el autor inspirado para escribirla en los libros más modernos, recogiendo las teorías más aceptables y, sobre todo, por la detallada y bien hecha descripción de los elementos y datos geográficos más interesantes, en relación con la industria en general; que, por ejemplo, al tratar de Alemania desenvuelve en diversos capítulos, dándonos cuenta del desarrollo económico, de las consecuencias de la última guerra, de la agricultura, ganadería, riqueza forestal y minera, desenvolvimiento industrial, organización de los talleres y del trabajo, industria metalúrgica, química, eléctrica y otros; vías y medios de comunicación, puertos marítimos, marina mercante y comercio exterior, es digna de especial consideración.

En esos capítulos no se consignan al modo usual datos numéricos, sino que se describen los hechos y la vida económica, estudiando en cada uno de aquéllos la organización y valía de los elementos que intervienen y su natural progreso, pudiéndose

apreciar debidamente las tendencias y la trayectoria que cada industria sigue en el momento presente.

Por todo lo cual entiende esta Academia que, reuniendo la condición de mérito relevante, procede informar a V. S. I. en el sentido de que conviene sea adquirido por el Estado en la forma y condiciones que el Gobierno de S. M. estime convenientes, pues se encuentra incluida en el art. 1.º del Real decreto antes mencionado.

Dios, etc.

La Academia resolverá, sin embargo, lo más acertado.

Madrid, 20 de abril de 1926.

ANTONIO BLÁZQUEZ.

Aprobado por la Academia en sesión de 30 de abril.